

UNOS CAMBIOS QUE APUNTAN MEJORAS

José Antonio Goñi

Iniciamos un nuevo año de nuestra revista, el volumen 60. Puntualmente, cada dos meses, *Phase* ha venido ofreciendo sus contenidos sobre pastoral litúrgica. Sin embargo, tras analizar pros y contras, hemos visto que el tiempo entre un número y el siguiente era muy ajustado para que las personas subscriptoras pudieran leer con serenidad los artículos de fondo publicados. Por lo que hemos decidido pasar a una publicación trimestral, de unas 140 páginas, cuya periodicidad dé más holgura entre números, que pueda acoger más artículos... Y al final del año, aunque en lugar de 6 números haya 4, tanto por contenidos como por extensión de los mismos, intuimos que serán más provechosos para nuestros subscriptores.

Este primer número del 2020 nos sirve para conmemorar los 50 años de la publicación del *Misal Romano*, cuyo decreto de promulgación está fechado el 26 de marzo de 1970, Jueves Santo. Maurizio Barba nos presenta un balance del *Misal Romano* postconciliar en sus tres ediciones típicas, aportando también unas perspectivas de futuro. Félix María Arocena reflexiona sobre una colecta de Cuaresma del *Misal Romano*, ausente en el *Misal* de Pío V, y que hunde sus raíces en la mejor tradición de la *lex orandi* romana: la oración colecta del miércoles de la tercera semana de Cuaresma. Y Angelo Lameri nos presenta, entre los puntos de vista, la nueva traducción italiana del *Misal Romano* que pronto será editada.

Además, Paula Marcela Depalma, a partir del evangelio de Juan, propone una sacramentología que asume la comunicabilidad

de Dios desde mediaciones concretas y simbólicas. Raúl García analiza la conveniencia de la comunión eucarística en las Celebraciones dominicales en ausencia de presbítero. Y Adolfo Ivorra ofrece unas notas sobre el episcopado en la antigüedad cristiana.

Finalmente encontramos entre los puntos de vista la presentación de Lino Emilio Díez de la Jornada de la Palabra instituida por el papa Francisco el domingo III del tiempo ordinario y el planteamiento de «un rito amazónico» del documento final del Sínodo de los Obispos para la Región Panamazónica por Gonzalo Guzmán.

Por otra parte, el Centre de Pastoral Litúrgica de Barcelona ha otorgado el VI Memorial Pere Tena de Pastoral Litúrgica a Juan Javier Flores Arcas, monje de la abadía benedictina de Santo Domingo de Silos (Burgos), miembro del consejo de redacción de nuestra revista. De esta manera se quiere poner de relieve una vida al servicio de la liturgia, divulgando la reforma litúrgica promovida por el Concilio Vaticano II, por medio de sus facetas de consultor, primero de la Conferencia Episcopal de Liturgia y de la Congregación para el Culto Divino, después, como profesor, como *preside* del Pontificio Instituto Litúrgico San Anselmo y rector del Ateneo Anselmiano (Roma).

El Memorial Pere Tena de Pastoral Litúrgica se creó para mantener viva la memoria del obispo Pere Tena (1928-2013), fundador del Centre de Pastoral Litúrgica de Barcelona y pedagogo de la liturgia, para promover todo aquello que ayuda a vivir la liturgia de la Iglesia en nuestro mundo actual, y para recordar de manera constante la importancia de la pastoral litúrgica en la vida cristiana. En las ediciones anteriores, el Memorial se concedió a la Abadía de Montserrat (2015), al obispo Julián López y al padre Juan María Canals (2016), al arzobispo de Puebla, Mons. Víctor Sánchez (2017), a la Parroquia de Santa Eulalia de Vilapicina en Barcelona (2018) y al arzobispo Piero Marini (2019).